

Matzkin, Valeria; Gutiérrez, Romina Pilar; Ramos, María Paula; Torres, María Fernanda
Cuerpos heterogéneos: una experiencia de extensión universitaria para promover la aceptación de la diversidad corporal
Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam, Vol. 9, N° 1, enero – junio 2025
Sección: Dossier, pp. 94-115



ISSN 2451-5930 e-ISSN 2718-7500

DOI <https://doi.org/10.19137/cuadex-2025-09-05>

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Cuerpos heterogéneos: una experiencia de extensión universitaria para promover la aceptación de la diversidad corporal

Valeria Matzkin

Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad
Nacional de La Pampa

valeria.matzkin@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3762-0700>

Romina Pilar Gutiérrez

Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad
Nacional de La Pampa

rominapilarg@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7280-7394>

María Paula Ramos

Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad
Nacional de La Pampa

matiasynilo@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-0340-6036>

María Fernanda Torres

Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad
Nacional de La Pampa

mftorresnutricion@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-8165-3243>

Cuerpos heterogéneos: una experiencia de extensión universitaria para promover la aceptación de la diversidad corporal

RESUMEN

El artículo aborda las principales características de un proyecto de extensión universitaria orientado a sensibilizar sobre la discriminación corporal y sus implicancias psicosociales. Con el objetivo de promover la aceptación de la diversidad corporal, se realizaron actividades como cine debate, talleres en escuelas primarias, una jornada en un colegio secundario y producciones audiovisuales con estudiantes de enfermería. Estas acciones buscaron cuestionar los discursos pesocéntricos en salud, visibilizar los impactos de la estigmatización y fomentar actitudes inclusivas.

El proyecto integró docencia, investigación y extensión, lo que permitió fortalecer el vínculo entre la universidad y la comunidad. A través de actividades interdisciplinarias, se destacó la importancia de abordar la discriminación corporal desde una perspectiva empática, reconociendo los efectos de los estándares sociales en la autoestima y salud mental.

Este enfoque promovió el aprendizaje experiencial, al involucrar al estudiantado en la creación de materiales educativos y acciones comunitarias. A pesar de las limitaciones económicas y logísticas, el proyecto alcanzó a aproximadamente 550 estudiantes de escuelas primarias, 50 de un colegio secundario y 300 universitarios, lo que promovió debates y reflexiones sobre la diversidad corporal. El trabajo refuerza la importancia de la extensión universitaria como herramienta para generar impacto social y avanzar hacia una sociedad más equitativa e inclusiva.

Palabras clave: imagen corporal; niños; prejuicio de peso, riesgo.

Heterogeneous bodies, a university outreach experience to promote the acceptance of body diversity

ABSTRACT

The article discusses the main characteristics of a university outreach project aimed at raising awareness about body discrimination and its psychosocial implications. With the aim of promoting

acceptance of body diversity, activities such as film debates, workshops in primary schools, a day event at a secondary school, and audiovisual productions with nursing students were carried out. These actions sought to challenge weight-centric discourses on health, make visible the impacts of stigmatization, and promote inclusive attitudes.

The project integrated teaching, research, and outreach, strengthening the connection between the university and the community. Through interdisciplinary activities, it emphasized the importance of addressing body discrimination from an empathetic perspective, recognizing the effects of social standards on self-esteem and mental health.

This approach promoted experiential learning by involving students in the creation of educational materials and community actions. Despite economic and logistical limitations, the project reached approximately 550 primary school students, 50 secondary school students, and 300 university students, fostering debates and reflections on body diversity. The initiative underscores the significance of university outreach as a tool to create social impact and advance toward a more equitable and inclusive society.

Keywords: body image; children; weight prejudice; risk.

Corpos Heterogêneos, uma experiência de extensão universitária para promover a aceitação da diversidade corporal

RESUMO

O artigo aborda as principais características de um projeto de extensão universitária que visa conscientizar sobre a discriminação corporal e suas implicações psicossociais. Para promover a aceitação da diversidade corporal, foram realizadas atividades como debates de cinema, oficinas em escolas primárias, uma jornada em uma escola secundária e produções audiovisuais com estudantes de enfermagem. Essas ações buscaram questionar os discursos peso-cêntricos na saúde, evidenciar os impactos da estigmatização e fomentar atitudes inclusivas.

O projeto integrou ensino, pesquisa e extensão, fortalecendo a conexão entre a universidade e a

comunidade. Por meio de atividades interdisciplinares, destacou-se a importância de abordar a discriminação corporal a partir de uma perspectiva empática, reconhecendo os efeitos dos padrões sociais sobre a autoestima e a saúde mental.

Essa abordagem promoveu o aprendizado experiencial, envolvendo os estudantes na criação de materiais educativos e ações comunitárias. Apesar das limitações econômicas e logísticas, o projeto alcançou aproximadamente 550 estudantes de escolas primárias, 50 de uma escola secundária e 300 universitários, promovendo debates e reflexões sobre a diversidade corporal. A iniciativa reforça a importância da extensão universitária como uma ferramenta para gerar impacto social e avançar em direção a uma sociedade mais equitativa e inclusiva.

Palabras-chave: imagem corporal; crianças; preconceito de peso; risco.

Introducción

En la sociedad actual, las normas dictadas por la racionalidad del mercado han promovido la compra de belleza y delgadez, lo que genera una situación paradójica. Por un lado, la Organización Mundial de la Salud (OMS) (Cascales, 2015) alerta sobre la obesidad como una epidemia mundial, mientras que la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, 1990) destaca la desnutrición como otro grave problema, ambas consideradas enfermedades vinculadas a la pobreza. En este contexto, la mayoría de las personas con sobrepeso no son ricas, sino que provienen de sectores de bajos recursos (Aguirre, 2004). Además, la gordura se opone a los estándares de belleza actuales y suele asociarse con una reprobación moral, la cual categoriza a las personas gordas como autocomplacientes, débiles de carácter y negligentes con su cuidado personal (Rojas, 2011).

Los medios de comunicación enseñan que lo valioso y saludable es lo ágil, lo rápido y lo dinámico, mientras que lo lento, pesado y voluminoso es percibido como inferior. Esta mentalidad da lugar a la discriminación, que se manifiesta en diversos espacios como la familia, las instituciones educativas y los clubes (Hernández Arteaga, *et al.*, 2015). En muchos casos, este *bullying* “gordo” comienza con pequeños apodos, contribuyendo al rechazo social. Por otro lado, la delgadez se convierte en sinónimo de aceptación social y también se asocia con otros factores, como el éxito económico, la juventud y el color de piel (Saffon y Saldarriaga, 2014).

La multimedia y las redes sociales se han convertido en herramientas clave que marcan tendencias sociales, especialmente entre las niñas y niños con acceso universal (Corral, 2012). Esto ha generado interrogantes sobre cómo las infancias de hoy construyen su identidad a partir de su inserción en estas plataformas, cuestionando cuándo, cómo y por qué lo hacen, y cuáles son los efectos que perciben en su desarrollo, particularmente en lo relacionado con su imagen corporal.

Los estereotipos sociales y el rechazo afectan negativamente a quienes no encajan en estos estándares, lo que afecta la autoestima y genera problemas psicológicos (Silva, 2005). En Argentina, el activismo contra el “gordo-odio” ha impulsado avances

como la Ley de Talles y un estudio antropométrico nacional, desarrollado por el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) en 2021, para combatir la discriminación por talla única.

Históricamente, los roles femeninos y el cuerpo de las mujeres han sido temas centrales en las teorías de género, al reflejar una creciente participación de las mujeres en la sociedad (Cruz *et al.*, 2016). En las redes sociales, los estereotipos de belleza corporal predominan, constituyéndose en un eje fundamental de las interacciones virtuales. Estos estereotipos fomentan la discriminación corporal y pueden generar consecuencias negativas como el rechazo personal, la sensación de ineptitud, inferioridad y disconformidad física (Bautista-Díaz *et al.*, 2019).

Este fenómeno afecta de manera especial a las niñas, quienes se encuentran en una etapa de vulnerabilidad debido a los cambios físicos y psicológicos que acompañan su desarrollo. En muchos casos, este periodo coincide con su incursión en el uso de redes sociales, lo que intensifica las presiones relacionadas con la imagen corporal (Joffre-Velázquez *et al.*, 2011; Vergara González, 2020).

Desde la cátedra de Nutrición y Salud Humana de la Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNLPam, se planificó la realización de este proyecto orientado a abordar el peso centrismo que se observa frecuentemente en las consultas del personal de salud, especialmente al tratar temas como los trastornos de la conducta alimentaria y la obesidad. Se identificaron interrogantes sobre cómo abordar el tratamiento de estas cuestiones, dado que existen prejuicios arraigados tanto en la población como en el personal de la salud.

El proyecto se desarrolló con un enfoque interdisciplinario, y convoca a actores de diversos campos como la Nutrición, Medicina, Enfermería, Historia, Arte y Comunicación, quienes participaron activamente en la reflexión y acción en torno a estos temas. Esta perspectiva permitió planificar acciones con una visión más amplia y compleja de las problemáticas relacionadas con la salud, la imagen corporal y la estigmatización, favoreciendo la creación de propuestas más inclusivas y equitativas.

En cuanto al posicionamiento respecto de la extensión universitaria, este proyecto refleja la importancia de vincular la escena académica con la comunidad, lo que permite que el conocimiento generado beneficie a estudiantes y también impacte directamente en la sociedad. Los desafíos, sin embargo, son múltiples: desde la gestión de recursos limitados, hasta la superación de las barreras culturales y educativas para promover un cambio de mentalidad en relación con el peso, la salud y la diversidad corporal. La extensión universitaria se muestra así como una herramienta fundamental para sensibilizar y generar conciencia, pero también implica un proceso continuo de reflexión crítica y adaptación a las realidades sociales cambiantes.

De este modo, el proyecto intentó sensibilizar sobre la discriminación corporal, al proponer un enfoque empático, centrado en la persona y priorizando la salud mental sobre una mirada meramente tecnocientífica que clasifica la obesidad como patología mórbida. Se cuestiona el discurso "peso-céntrico" predominante en la medicina y la sociedad, que refuerza la estigmatización y asocia la gordura con fallas morales o de carácter. Se propone abandonar el enfoque en categorías de peso que perpetúan un lenguaje hostil y agresivo, y promueven en su lugar una perspectiva más inclusiva. Se rechazan los discursos que, bajo el pretexto de "preocuparse por la salud", legitiman el gordo-odio. En su lugar, se propicia una visión que valore la diversidad corporal y que abogue por la igualdad, superando la imposición de un único estándar de belleza y una meta arbitraria que genera sufrimiento y malestar.

El objetivo general de este proyecto fue promover el debate y la visualización de la afectación multidimensional de la discriminación corporal. Entre los objetivos específicos se encuentran: generar espacios para fomentar actitudes receptivas respecto de la marginalización corporal, fomentar percepciones positivas y una mayor conciencia social sobre las personas gordas, concientizar acerca de la ley de talles, incentivar la aceptación corporal a través de diversos estímulos artísticos y científicos, evaluar el consumo de redes sociales relacionado con la imagen corporal e investigar el impacto de la multimedia y el consumo de redes sociales en la satisfacción corporal en la población infantil.

Descripción de las actividades

Este proyecto fue aprobado por resolución N.º 604/21 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, y prorrogado por resolución N.º 512/23 del mismo órgano.

Se realizaron distintas actividades para alcanzar los objetivos proyectados:

1. CINE DEBATE. DISCUSIÓN DE LA PELÍCULA “NADIE SABE QUE ESTOY AQUÍ”

Se invitó al público en general a un encuentro de cine en la galería de arte “Arde Pampa”, cuyo encuentro estuvo enfocado en visibilizar la problemática de la obesidad y la discriminación, con la participación de intervenciones artísticas.

El cine muestra una variedad de realidades, algunas cercanas y otras más distantes en tiempo y espacio, pero siempre ofrece la oportunidad de identificarse o reconocerse en algún personaje o situación. La especificidad de la noción del cuerpo en el arte, en sus diversas formas (el cine, literatura, fotografía, etc.), se distingue de disciplinas como la medicina, la filosofía o la psicología. Sin embargo, el arte aporta y refleja las valoraciones que constituyen los ideales estéticos de una época, así como sus contradicciones.

Dada la influencia significativa de los medios audiovisuales en la vida cotidiana de las personas, se consideró constructivo ofrecer un espacio donde el cine sirva como herramienta de diálogo y reflexión. Este espacio permitió tomar conciencia y sensibilizar a la sociedad sobre los derechos de todas las personas.

En esta actividad participaron aproximadamente 50 personas, y se destacaron diversos ejes de debate que emergieron durante las discusiones, los cuales tienen el potencial de impulsar futuras intervenciones y profundizar el abordaje de la temática. Entre ellos se encuentran: los estereotipos de belleza, la discriminación corporal, el pesocentrismo en el discurso médico, los contenidos multimedia, la autoestima, la alimentación y cultura, los cuerpos homogéneos y el disciplinamiento social, la pobreza y la alimentación, el mercantilismo de los cuerpos, el impacto del *bullying* en las infancias y la familia, la escuela y el club como normalizadoras de cuerpos.

Flyer de promoción del cine debate en julio 2022, elaborado por las estudiantes Valentina Festa y Micaela Ramírez.



Imágenes del encuentro de Cine Debate, Arde Pampa, julio 2022.



2. ENCUESTA Y ENTREVISTAS SOBRE CONSUMO DE CONTENIDO MULTIMEDIA Y SATISFACCIÓN CORPORAL EN NIÑAS/OS

Para esta parte del proyecto se llevó a cabo una investigación, cuyo objetivo fue comprender cómo el proceso de inserción en el uso de redes sociales influye en la satisfacción corporal, especialmente en las etapas tempranas del desarrollo. Se trató de un estudio cuanti-cualitativo, que presentó un análisis de una encuesta y de relatos sobre las experiencias vividas por las niñas y niños, considerados en una fase inicial de su adolescencia. Las preguntas fueron diseñadas para evaluar la frecuencia y el tipo de consumo de redes sociales, con un enfoque particular en el contenido relacionado con la imagen corporal.

Se obtuvo la autorización al Ministerio de Educación de La Pampa y de un Comité de Ética y se recabó el consentimiento informado de las niñas y niños y sus respectivos padres, madres y/o tutores, a quienes se explicó detalladamente el procedimiento de la investigación. Se realizaron encuestas a 313 niñas/os (53% varones, y 47% mujeres) de 11 a 12 años que cursaban 6to. año de 9 escuelas primarias de diversas localidades de la provincia de La Pampa (Santa Rosa, Toay, Uriburu, Anguil y Trenel). Además, se realizaron entrevistas semiestructuradas con 9 niñas seleccionadas.

La información recopilada se compartió con el personal directivo y docente de las escuelas, donde se llevaron a cabo talleres de “Promoción de la Diversidad Corporal”, que fomentaron el debate y la reflexión sobre la discriminación en la comunidad educativa.

Las encuestas y entrevistas realizadas en el marco del proyecto de extensión fueron diseñadas con un enfoque participativo y orientado a la acción, priorizando la co-construcción del conocimiento junto a la comunidad. Más allá de la generación de datos para el análisis académico, su propósito fue identificar problemáticas concretas, promover espacios de diálogo y desarrollar soluciones en conjunto con los actores involucrados.

3. JORNADA DE ACEPTACIÓN CORPORAL CON LOS Y LAS ESTUDIANTES Y PERSONAL DOCENTE DE UN COLEGIO SECUNDARIO

Se realizó una actividad jornada en un colegio secundario que incluía testimonios, una actividad participativa y debate. Se solicitó al estudiantado que encuentre su talla según su peso en más de cincuenta talles hechos en cerámica por la artista Valentina Festa con el proyecto “Entallada” (Festa, 2021). A partir de esta propuesta se expresó la importancia de la implementación de la Ley de Talles y las consecuencias de que esta no se ponga en práctica. “Entallada” surge a partir de cómo las prendas que alguna vez quedaron entalladas terminaron entallando ciertos aspectos de la vida de la persona y sus decisiones.

Esta actividad se enmarcó en la clase de Biología y disciplinas artísticas de 1er año (estudiantes entre 11 y 12 años) y con la integración de contenidos curriculares como la Educación Sexual Integral (ESI). También participaron integrantes de la Fundación SILP con el Centro El Colibrí, especializado en Trastornos de la Conducta Alimentaria y Adicciones para brindar una contención hacia ciertos testimonios de los y las estudiantes.

4. ACTIVIDAD PRÁCTICA CON ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA TITULADA “DISCRIMINACIÓN CORPORAL, ACEPTACIÓN DE CUERPOS HETEROGÉNEOS, PESOCENTRISMO Y PROMOCIÓN DE LA LEY DE TALLES”

La propuesta consistió en que estudiantes de la Licenciatura en Enfermería, cursantes de la asignatura Nutrición y Salud Humana, desarrollaran material educativo para prevenir el *bullying* corporal, concientizar sobre la Ley de Talles y promover actitudes positivas hacia la aceptación de la diversidad corporal.

Los y las estudiantes realizaron producciones científicas audiovisuales, que luego se compartieron tanto en el aula como en las redes sociales de la cátedra: <https://www.facebook.com/catedra.nutricion.3/>, Instagram: @nutricionysaludhumana y Cátedra Nutrición-YouTube. Al conectar la teoría con la práctica, se fortaleció el proceso formativo, y se amplió la perspectiva del estudiantado sobre el impacto de sus conocimientos en el entorno social.

La articulación entre las actividades curriculares y las acciones de extensión no se limitó a iniciativas aisladas, sino que constituyó un eje transversal del

proyecto. Este enfoque buscó integrar los saberes generados en el ámbito académico con las problemáticas y necesidades de la comunidad, y fomentó un aprendizaje significativo y contextualizado tanto para el estudiantado como para los actores comunitarios.

Asimismo, estos trabajos de extensión universitaria permitieron introducir en la universidad problemáticas que, de otro modo, podrían haber quedado relegadas. Ejemplo de ello es la situación de estudiantes con cuerpos gordos y la manera en que esta particularidad se gestiona dentro de la universidad, así como la necesidad de desafiar el pesocentrismo en la promoción de la salud.

Desempeño del equipo de trabajo

Para organizar la realización del proyecto, el equipo¹ se reunió periódicamente de manera virtual y presencial. En cada encuentro, se establecieron metas y objetivos, se distribuyeron tareas y se acordaron las fechas para las reuniones subsecuentes. Se creó una carpeta compartida en Google Drive para almacenar material bibliográfico, actualizaciones de documentos, resoluciones, actas de reuniones y otros recursos, facilitando así el trabajo colaborativo.

Todo el equipo participó en la sistematización del material didáctico educativo creado por los y las estudiantes de enfermería, que luego fue distribuido a través de las redes sociales y en las actividades de la universidad donde se difundió el proyecto. También se realizó un seguimiento periódico del desempeño de la estudiante becaria del proyecto de extensión de la Licenciatura en Comunicación.

El diálogo de saberes, la interdisciplinariedad y la colaboración de múltiples actores son fundamentales para abordar problemáticas complejas, como la discriminación corporal y los estigmas asociados al peso. Este enfoque combina conocimientos académicos, artísticos y experiencias comunitarias para desarrollar respuestas inclusivas y adaptadas a las realidades locales. La interacción de disciplinas como la nutrición, enfermería, medicina,

1 Valeria Matzkin, Alejandra Maldini, Romina Pilar Gutiérrez, María Fernanda Torres, María Paula Ramos (Docentes de la FCS), Juliana Rovatti y Gabriela Zulueta (Lic. en Nutrición), Anamaría Macedo (estudiante Lic. en Historia), Micaela Ramírez (becaria, estudiante Comunicación Social), Celina Monte (estudiante Lic. en Enfermería), Oriana Correa y Brisa Zimmerman (estudiantes de Prof. Matemática), Valentina Festa (estudiante Escenografía, UNA).

matemáticas, historia, arte y comunicación permite analizar estas problemáticas desde perspectivas diversas, enriqueciendo las propuestas y su impacto.

Se realizaron diversas actividades para difundir las distintas fases del proyecto, combinando la presentación de avances con dinámicas interactivas diseñadas para involucrar al público. Estas actividades incluyeron juegos y debates utilizados como disparadores, facilitando la reflexión y el diálogo en torno a la temática abordada. Este enfoque permitió no solo informar, sino también generar un espacio participativo y enriquecedor para fomentar el intercambio de ideas y sensibilizar sobre la diversidad corporal y sus implicancias sociales. Parte del material educativo del proyecto se presentó en las Jornadas de Extensión Universitaria de la Facultad de Exactas y Naturales de la UNLPam en 2022, en las Jornadas de Puertas Abiertas de la Facultad de Exactas y Naturales, del Centro Universitario de Santa Rosa en 2023 y de Rectorado en 2024. Además, participó en la Feria de las Carreras organizada por el Ministerio de Educación de la Provincia de La Pampa en Macachín en 2022. Es relevante destacar cómo estas instancias han contribuido al desarrollo y visibilidad del proyecto, así como a la reflexión sobre las experiencias de extensión universitaria.

La participación en las X Jornadas Institucionales de Extensión Universitaria de la UNLPam en 2022 y en el X Congreso Nacional de Extensión Universitaria de la UNLPam en 2023 permitió no solo dar a conocer las propuestas del proyecto, sino también elaborar un resumen del trabajo que fue publicado en las actas del congreso.

Además, el artículo sobre diversidad corporal publicado en la revista *Caldenia* del diario *La Arena* de La Pampa en 2022 representó un valioso esfuerzo por socializar estos temas entre un público más amplio. Asimismo, la presentación de las actividades realizadas en el colegio secundario en las V Jornadas sobre Experiencias de Enseñanza y Aprendizaje en 2023 y en el XXXIX Congreso de Medicina General en 2024 consolidó el compromiso del proyecto con la educación y la comunidad local.

Actualmente, los resultados de las encuestas y entrevistas realizadas a niñas y niños están siendo procesados con miras a su publicación en revistas científicas. Este trabajo, que cuenta con el apoyo de

estudiantes del Profesorado en Matemáticas para el análisis estadístico y el procesamiento de datos, busca fortalecer la difusión de los hallazgos y generar un impacto significativo en la comunidad académica y profesional interesada en la influencia de las pantallas en la diversidad corporal.

Estas acciones no solo destacan el valor del trabajo colaborativo en proyectos interdisciplinarios, sino que también subrayan la importancia de comunicar y reflexionar continuamente sobre los logros y aprendizajes obtenidos. Al visibilizar los resultados, se contribuye a un diálogo más amplio que fomente la sensibilización y la adopción de medidas inclusivas tanto en el ámbito educativo como en la sociedad en general. La extensión universitaria, en este contexto, se reafirma como un espacio transformador que conecta la investigación con las necesidades y desafíos reales de las comunidades.

Resultados con impacto en la formación de recursos humanos y en la comunidad

Los y las estudiantes de la Licenciatura en Enfermería durante el dictado de la asignatura Nutrición y Salud Humana participaron en actividades programadas con la supervisión del cuerpo docente. Esta experiencia les permitió involucrarse en acciones comunitarias de nutrición mediante trabajos colaborativos y en el uso de herramientas aplicadas a los aspectos fundamentales de la discriminación corporal. Elaboraron infografías, folletos, trípticos y videos que fueron compartidos en las redes sociales. Para ello, aprendieron a sintetizar la información, adaptando el lenguaje coloquial sin perder el rigor científico, además de adquirir habilidades en herramientas informáticas y trabajar en equipo.

Desde la Cátedra, se organizó a los y las estudiantes en grupos y se creó una plataforma en Padlet. En este espacio, se propusieron diversos temas relacionados con la temática, y cada grupo eligió un tema para desarrollar el material, el cual debía ser presentado virtualmente en la fecha pautada ante todos los grupos y docentes. Las profesoras realizaron tutorías y seguimiento de las producciones. Este proceso fue enriquecedor, ya que gran parte del estudiantado participó en el debate, la reflexión y la crítica constructiva de las producciones de sus compañeras/os. La estudiante de la Lic. en

Comunicación contribuyó en las clases, tutoriales y en el fortalecimiento de las redes sociales para la difusión de información científica.

Además, se integró una estudiante de la Licenciatura en Historia de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam, quien intervino activamente en la elaboración de talleres en las escuelas, aportando un valioso contexto histórico y social al contenido impartido. Por su parte, una estudiante de la Licenciatura en Escenografía de la Universidad Nacional de las Artes (UNA) participó significativamente en las experiencias artísticas realizadas durante el Cine Debate, con intervenciones de maquillaje y música, y en la jornada del colegio secundario a través de su proyecto “Entallada”. Este último permitió reflexionar sobre los impactos emocionales y sociales relacionados con las tallas y el pesocentrismo, al conectar el arte con la sensibilización y la aceptación de la diversidad corporal.

La educación experiencial, en la que se inscribe la función pedagógica de la participación estudiantil en proyectos de extensión, va más allá del simple aprendizaje de información o del desarrollo intelectual. Según Skliar y Larrosa (2009), la experiencia se entiende como “eso que me pasa”, diferenciándola de lo que simplemente ocurre en el mundo. Se destaca que la experiencia implica un acontecimiento externo que afecta a la persona y la transforma.

Desde esta perspectiva, la extensión universitaria no solo busca la transferencia de conocimientos, sino también la producción de saberes a través de la puesta en común y la discusión crítica. Según Camilloni (2016), este enfoque prioriza la práctica en el uso del conocimiento, y conecta el saber teórico con la acción en contextos reales. Al involucrar a los y las estudiantes en iniciativas concretas, se genera una vinculación significativa entre lo aprendido y su aplicación práctica, y fortalece tanto sus competencias académicas como su compromiso social y comunitario.

En este sentido, la extensión podría orientarse a la producción de conocimientos mediante la reflexión compartida sobre temas clave, como la lectura de los cuerpos. Esto permitiría un abordaje más profundo de las corporalidades y su significado en diferentes contextos, al promover una mirada crítica y situada en la formación universitaria.

Los y las estudiantes del colegio secundario, así como toda la comunidad educativa, tomaron conciencia sobre temas relacionados con la diversidad corporal y la ESI. Al inicio del proyecto, se realizó una indagación exploratoria para recoger las percepciones, expectativas y posibles prejuicios del alumnado mediante dinámicas grupales. Esto permitió identificar sus ideas sobre la diversidad corporal, los estereotipos y la discriminación, y cuestionar prácticas naturalizadas en su entorno familiar y escolar. Los y las estudiantes tuvieron la oportunidad de reflexionar sobre sus propias experiencias, compartiendo cómo los estereotipos influían en su identidad.

Este proceso promovió la reflexión y el cuestionamiento de las ideas preexistentes, creando un espacio en el que las personas que participaron pudieron compartir sus vivencias y reconocer prácticas discriminatorias presentes en su entorno. La jornada actuó como un detonante para que el equipo docente continuara profundizando en la temática. Finalmente, los y las estudiantes plasmaron su aprendizaje en un trabajo final artístico, y elaboraron representaciones de las corporalidades que reflejaron las nuevas perspectivas desarrolladas a lo largo del proyecto.



Imagen de la Jornada en el colegio secundario, agosto 2022.

El público en general participó en una acción concreta sobre la “Aceptación de la Diversidad Corporal” a través de una propuesta del cine debate. Los y las participantes no solo asistieron a la proyección

de películas, sino que también participaron activamente en las discusiones posteriores. Los debates se centraron en los temas de estereotipos, discriminación, y la importancia de la aceptación de los diferentes tipos de cuerpo. Esta dinámica permitió que se formularan nuevas preguntas, se resignificaran conceptos de belleza y salud, y se promoviera una mayor conciencia sobre la importancia de la diversidad corporal. Además, los materiales educativos y las reflexiones compartidas se difundieron a través de redes sociales y actividades escolares, extendiendo el impacto del proyecto más allá del evento en sí. Este proceso de indagación, tensión de percepciones y construcción conjunta no solo benefició a las personas que directamente participaron del proyecto, sino que también contribuyó a fortalecer el compromiso social de la universidad, al generar un diálogo profundo y significativo con la comunidad.

En las escuelas primarias se realizaron encuestas, entrevistas y talleres. Los talleres incluyeron encuentros destinados a desmitificar creencias y dichos populares relacionados con las corporalidades. Además, se solicitó a los y las estudiantes trabajar en grupos para crear murales que reflejaran lo aprendido. La consigna propuesta fue: ¿Qué podemos hacer para vivir en un mundo mejor e inclusivo para todos los cuerpos? Esta actividad permitió fomentar la reflexión y el trabajo colaborativo, promoviendo mensajes de aceptación e inclusión.

Por otra parte, se incorporaron dos estudiantes de la carrera de Matemáticas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, quienes participaron en la digitalización de los datos obtenidos y colaboraron en la generación de gráficos, tablas y análisis estadísticos. También contribuyeron en la redacción de los informes que se entregaron en las escuelas y en la promoción de los resultados del estudio.

Conclusiones finales

El proyecto ha generado grandes expectativas en torno a la sensibilización sobre la discriminación corporal. Se espera que los y las participantes hayan podido reflexionar sobre los derechos de todas las personas y que sus aprendizajes sean compartidos. El objetivo fue que estas actividades hayan tenido un impacto duradero, dado que la percepción de la

imagen corporal se forma en la infancia y se consolida en la vida adulta. Se alcanzó a alrededor de 550 estudiantes de escuelas primarias, 50 del colegio secundarios (además de personal educativo) y 300 estudiantes universitarios. De este modo, se estima que contribuyó hacia un cambio en las percepciones y actitudes hacia la diversidad corporal.

Además, se espera que los y las estudiantes de la Licenciatura en Enfermería hayan adquirido herramientas para llevar a cabo acciones comunitarias, desarrollando habilidades para comunicar información científica de manera accesible. Se estima que esta actividad ha beneficiado a un promedio de 300 estudiantes que cursaron la asignatura “Nutrición y Salud Humana”, teniendo en cuenta la duración de dos años del proyecto. Las acciones educativas, especialmente los mensajes audiovisuales difundidos en redes sociales, lograron un impacto notable en la población que utiliza estas plataformas.

La participación de estudiantes de diferentes carreras (enfermería, comunicación, historia y arte) fue fundamental, ya que les permitió acercarse a la investigación científica y formar parte de actividades de extensión universitaria y contribuir a un aporte interdisciplinario. El proyecto también sirvió para que los y las estudiantes involucrados tuvieran la oportunidad de participar en actividades extracurriculares y desempeñarse como becarias/os o promotoras/es en el futuro.

El proyecto subrayó la importancia de fortalecer el vínculo entre la universidad y la comunidad, al promover un compromiso institucional que trascienda los límites de lo académico e integre de manera activa a los y las actores sociales. La comunidad educativa se enriqueció a través de talleres educativos y actividades de investigación que no solo contribuyeron al conocimiento colectivo, sino que también impulsaron el desarrollo personal y profesional de sus integrantes. Por su parte, el público general participó en debates y reflexiones que favorecieron un pensamiento crítico en torno a las corporalidades, mientras que los y las estudiantes asumieron un papel activo como prosumidores de conocimiento científico, al combinar la creación y el consumo de saberes en un proceso dinámico y transformador.

En este contexto, la extensión universitaria se concibe como un proceso bidireccional y colaborativo,

lejos de la visión unidireccional de transferencia de conocimientos. Este enfoque fomenta una interacción continua entre los saberes académicos y los saberes locales o comunitarios, y genera un intercambio enriquecedor que potencia tanto el aprendizaje como las transformaciones sociales y educativas.

Para materializar este ideal, es crucial implementar formatos organizativos más flexibles que faciliten la participación activa de todas las personas involucradas. Además, resulta indispensable aplicar criterios innovadores en la toma de decisiones, asignar recursos de forma estratégica y diseñar capacitaciones que favorezcan el diálogo, la comunicación interinstitucional y el aprendizaje mutuo. Este enfoque no solo garantiza una colaboración efectiva y sostenible, sino que también asegura que el compromiso de la universidad valore y aproveche las experiencias y perspectivas de los diferentes miembros de la comunidad. De este modo, la extensión universitaria se reafirma como una herramienta esencial para la transformación social, avanzando hacia una sociedad más inclusiva y equitativa (Camilloni, 2015).

En resumen, el trabajo realizado tuvo un impacto positivo en la sociedad en términos de educación sobre la discriminación corporal, gracias a la difusión en redes sociales y medios de comunicación. Los y las participantes lograron comprender la estigmatización y ridiculización de los cuerpos gordos y reflexionar sobre la necesidad de miradas más inclusivas. Informar, concientizar y abrir el debate sobre estos temas es esencial para fomentar un cambio en la forma en que la sociedad percibe y se relaciona con la diversidad corporal.

A lo largo del proyecto, las personas del equipo de ejecución tuvieron la oportunidad de recolectar, analizar y difundir la información obtenida en diversos formatos, tanto escritos como orales, presentando el proyecto en jornadas y congresos. Sin embargo, se enfrentaron con obstáculos como la autorización y coordinación para implementar encuestas y talleres en las escuelas, lo que retrasó algunas actividades. La falta de recursos económicos fue un desafío significativo, puesto que dificultó la producción de materiales educativos, los viajes a las escuelas, la participación en eventos académicos y la elaboración de folletería específica del proyecto de extensión.

La demanda de los colegios por participar en talleres educativos superó las posibilidades del proyecto, por lo que se recomienda continuar con acciones educativas vinculadas a la ESI, en especial aquellas relacionadas con la diversidad corporal y el autocuidado. La Ley de ESI fue creada para su aplicación en la educación obligatoria y en la formación docente, quedando excluidas las carreras técnicas y la educación universitaria en general. Por ello, es fundamental considerar la extensión universitaria como una vía para incorporar estos conocimientos en carreras que no cuentan con formación docente, como Enfermería. Además, la ESI ofrece una oportunidad clave para reflexionar sobre las corporalidades y su abordaje en distintos ámbitos.

Los resultados obtenidos reflejan un impacto positivo expresado según las reflexiones de los y las participantes y subrayan la importancia de la extensión universitaria como un espacio que integra docencia, investigación y compromiso social. Aunque el proyecto se enmarca dentro de la extensión universitaria, se apoya en metodologías de investigación para fundamentar sus acciones y evaluar su impacto. Específicamente, los y las estudiantes de enfermería se acercan a la investigación a través de su participación en actividades de extensión, lo que les permite generar conocimientos desde una perspectiva aplicada y contextualizada. Sin embargo, esta articulación no implica una fusión indiscriminada entre ambas funciones, sino una relación dialógica en la que la extensión informa la investigación y viceversa.

Esta iniciativa consolidó una red de apoyo en torno a problemáticas comunitarias, y reforzó el compromiso de la universidad con la salud pública, especialmente en temas como la aceptación de la diversidad corporal y la crítica hacia los ideales de belleza. Esta orientación interdisciplinaria favorece el intercambio de saberes y promueve una formación integral para los y las estudiantes, en beneficio de la comunidad en su conjunto.

Referencias

Aguirre, P. (2004). Ricos flacos y gordos pobres: la alimentación en crisis. Buenos Aires: Capital intelectual.

Bautista-Díaz, M. L.; Márquez Hernández, A. K.; Ortega-Andrade, N. A.; García-Cruz, R. y

Álvarez-Rayón, G. (2019). Discriminación por exceso de peso corporal: Contextos y situaciones. *Revista mexicana de trastornos alimentarios*, 10(1), 121-133.

Camilloni, A. (2015). Docencia, investigación y extensión: Un vínculo necesario. *Cuadernos de extensión universitaria de la Universidad Nacional de La Pampa*, (1), 1.

Camilloni, A. (2016). La evaluación en proyectos de extensión incluidos en el currículo universitario. *Revista de Extensión Universitaria +E*, (6), 24-35. Universidad Nacional del Litoral.

Cascales, M. (2015). *Obesidad, la pandemia del siglo XXI*. Finca Monogr la Real Acad, 14-46.

Corral, E. M. (2012). El smartphone como motor de una nueva incertidumbre social: la importancia de las redes sociales en la comunicación móvil de los jóvenes españoles en la sociedad de la inmediata. *Prisma Social: revista de investigación social*, (8), 4.

Cruz, J. M. D. y García-Horta, J. B. (2016). Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. *Revista CS*, (18), 107-158.

Festa, V. (2021, 3 de noviembre). ¿Cuánto pesa no pesar lo que se debería? Radio Kermés. <https://www.radiokermes.com/noticias/8956-cuanto-pesa-no-pesar-lo-que-se-deberia>

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad Nacional de La Pampa. (2021). Resolución N.º 604/2021 CD: N° 5/21 "Cuerpos Heterogéneos" Promoción de la Aceptación de la Diversidad Corporal.

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad Nacional de La Pampa. (2023). Resolución N.º 512/23: Prórroga de la Resolución N° 604/2021 CD: N° 5/21 "Cuerpos Heterogéneos" Promoción de la Aceptación de la Diversidad Corporal.

FAO, UCE (1990). Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

Hernández Arteaga, I.; Rosero Galindo, C. Y. y Montenegro Coral, F. A. (2015). Obesidad: una pandemia que afecta a la población infantil del siglo XXI. *Curare*, 2(1), 29-42.

Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI). (2021, 9 de julio). Ley de Tallas: el INTI avanza con el primer estudio antropométrico argentino. Ministerio de Economía, Secretaría de Coordinación de Producción. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/ley-de-talles-el-inti-avanza-con-el-primer-estudio-antropometrico-argentino>

Joffre-Velázquez, V. M.; García-Maldonado, G.; Saldívar-González, A. H.; Martínez-Perales, G.; Lin-Ochoa, D.; Quintanar-Martínez, S. y Villasana-Guerra, A. (2011). Bullying en alumnos de secundaria. Características generales y factores asociados al riesgo. *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*, 68(3), 193-202.

Rojas, A. S. (2011). Análisis desde Michel Foucault referentes del cuerpo, la belleza física y el consumo. *Polis, revista latinoamericana*, 10(28).

Saffon, S. y Saldarriaga, L. (2014). La internalización de ideal de delgadez: factor de riesgo de alteraciones de la imagen corporal y los hábitos de alimentación, generado por la influencia de pares. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 6(1), 75-90.

Silva, J. P. D. (2005). *Salud mental, estresores y recursos psicosociales en jóvenes estudiantes en situación de riesgo* (Memoria para optar al grado de doctor). Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Psicología, Departamento de Psicología Social.

Skliar, C. y Larrosa, J. (Comps.). (2009). *Experiencia y alteridad en educación*. FLACSO y Homo Sapiens Ediciones.

Vergara González, L. (2020). *Imagen corporal y redes sociales en jóvenes de sexo femenino en etapa de adolescencia temprana* (Tesis de magíster en Psicología, mención Clínica Infanto-Juvenil). Universidad de Chile, Santiago de Chile.

Fecha de recepción: 07-10-2024

Fecha de aceptación: 23-12-2024